



CONCURSO SUMINISTRO DE 17 VEHICULOS Y 6 REMOLQUES PARA LOS DIFERENTES PARQUES DEL CPBMÁLAGA

ANEXO II

MODELO DE AVAL (garantía definitiva)

..... (entidad avalista o aseguradora), y en su nombre y representación, con poderes suficientes para obligarle en este acto,

AVALA (o ASEGURA)

a, con domicilio en, calle y N.I.F. (o C.I.F.) núm., ante el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga por importe de hasta (.....) euros, en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria por la que se rige el CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE 17 VEHICULOS Y 6 REMOLQUES PARA LOS DIFERENTES PARQUES DEL CPBMÁLAGA, en concepto de GARANTÍA DEFINITIVA, para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones precitadas frente al avalado (o asegurado).

El hace renuncia expresa a los beneficios de orden, división y excusión a que se refiere el art. 1830 del Código Civil, y pagará al primer requerimiento del CPBMálaga.

Este aval tendrá validez en tanto el CPBMálaga no autorice su cancelación.

..... se reserva la facultad de rescindir y cancelar unilateralmente el presente aval, en cualquier momento y con el único requisito de notificación fehaciente al CPBMálaga con, al menos, 90 (NOVENTA) días de antelación.

La presente garantía ha sido inscrita en el Registro Especial de Avals con el número

En, a de de